

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

El área Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa anterior que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos que contribuyen a la adquisición de una sólida cultura musical. Considerando que la finalidad primordial de la música es la comunicación, parece necesario que el alumnado cuente con las herramientas que le permitan comprender el hecho musical.

Las disciplinas musicales favorecen la educación integral del alumnado, ya que no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística o el criterio estético, sino que también le ayudan a adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para construir su personalidad, a desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos maduros, responsables y autónomos. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo.

El principal objetivo de la materia Lenguaje y Práctica Musical ha de ser despertar el interés del alumnado por participar en su aprendizaje de forma activa, informada y lúdica, desde los diferentes roles como oyente, intérprete o compositor, tanto en su vida académica como en su vida privada. Su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical consciente y responsable, vinculada a la reflexión sobre los medios empleados y la evaluación constante sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical servirán como base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento en torno a los que se organiza la materia, la cual supone una profundización en los contenidos ya trabajados en los bloques Escucha e Interpretación de la etapa secundaria, con el lenguaje musical como elemento vertebrador.

Los contenidos están estructurados en bloques diferenciados con objeto de facilitar su comprensión. El primer bloque “Destrezas musicales” desarrolla las capacidades auditivas y las habilidades vocales y psicomotoras, buscando la mejora de los resultados expresivos a partir de una mayor conciencia corporal y un mayor conocimiento de sus características y funcionamiento. El segundo bloque “La audición comprensiva” constituye el inicio del proceso de interiorización de las estructuras y los elementos del lenguaje musical, con el apoyo de la lectoescritura musical. El tercer bloque “Teoría musical” ofrece el vocabulario necesario para un correcto entendimiento y utilización del lenguaje musical. El cuarto bloque “La creación y la interpretación” desarrolla, por un lado, la exploración creativa de los elementos musicales a través de la improvisación, la creación de arreglos y la composición y, por otro, la expresión musical a través de un repertorio amplio y variado que permite la aplicación y refuerzo de los conocimientos del lenguaje musical adquiridos. El quinto bloque “Las tecnologías aplicadas al sonido” promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a la creación e interpretación musical. Las TIC constituyen un importante recurso para la educación auditiva, así como para la comunicación y la obtención de información sobre músicas de todos los estilos y culturas. El sexto bloque, denominado “Elementos transversales a la materia”, incorpora elementos comunes a todas las áreas para el desarrollo de las competencias transversales, complementando los propios contenidos de la materia.

Dado que los diferentes bloques y ámbitos de la materia (expresión y lenguaje musical) se complementan, interactúan y desarrollan mutuamente, debe mantenerse el enfoque global de etapas anteriores y organizar los contenidos de forma combinada en las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje. La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical mejora, a su vez, las capacidades expresivas mediante la interpretación y la creación musical, completando así el proceso de adquisición del propio lenguaje. Del mismo modo, el uso adecuado del lenguaje musical como instrumento de comunicación

debe potenciarse desde la audición comprensiva, la memoria musical y la práctica vocal e instrumental, con el apoyo de la lectoescritura musical para fijar y enriquecer los elementos lingüísticos.

Respecto a las competencias clave, la materia Lenguaje y Práctica Musical contribuye de manera especial a la adquisición de la competencia “Conciencia y expresiones culturales”. Una mejor comprensión del hecho musical desde la audición, la interpretación y la creación favorecen la consideración de la música como fuente de enriquecimiento personal. La expresión artística a partir de la profundización en el conocimiento del lenguaje musical permite expresar y compartir nuevas ideas y sentimientos con una actitud abierta y respetuosa. Respecto a la competencia “Comunicación lingüística”, desde la materia se desarrollan destrezas a través de la lectura y la producción de textos, así como la expresión de hechos y opiniones mediante la escucha y el diálogo. Por otro lado, en la medida que constituye un lenguaje con un código propio, la música contribuye al aprendizaje de un vocabulario específico. En cuanto a la “Competencia digital”, desde el bloque “Las tecnologías aplicadas al sonido” se practica la búsqueda, selección y transformación de la información musical, así como la audición de obras de diferentes estilos y épocas. También se promueve el uso de aplicaciones informáticas para la educación auditiva. Especial importancia en el área tienen las aplicaciones de edición de audio y de edición de partituras, ya que suponen un refuerzo fundamental para la expresión musical. La materia desarrolla a su vez la “Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología” mediante la representación de los parámetros sonoros en la partitura, reflejando los atributos, las relaciones temporales y las proporciones de diversos elementos musicales. Respecto a las “Competencias Sociales y Cívicas”, la participación en actividades musicales, especialmente las de interpretación y creación en grupo, promueve la adquisición de habilidades de relación. Las experiencias colectivas ofrecen la oportunidad de coordinar las acciones y esfuerzos propios con los del grupo, responsabilizándose de los resultados. En cuanto a la competencia “Sentido de la iniciativa y Espíritu Emprendedor”, se potencian habilidades de planificación y elaboración de tareas personales y colectivas. También se promueve la competencia “Aprender a Aprender” al desarrollar el aprendizaje autónomo, la reflexión y el análisis, así como un alto grado de motivación para alcanzar los objetivos propuestos a través de los proyectos de área.

Respecto a los elementos transversales, la “Comprensión lectora”, así como la “Expresión oral” y la “Expresión escrita” tienen una presencia destacada desde la materia ya que el uso del lenguaje verbal, en todas sus modalidades comunicativas, es un elemento fundamental para comprender, analizar y valorar los procesos vinculados a un lenguaje no semántico como el musical. La “Comunicación audiovisual” está presente en el aula a través de los abundantes recursos específicos en soporte audiovisual: conciertos, óperas, musicales, etc. En cuanto a las “TIC”, su presencia viene reforzada por un bloque de contenidos específico. Por lo que respecta al “Emprendimiento” y la “Educación cívica y constitucional” se contemplan a partir del trabajo colaborativo necesario en las tareas de interpretación y creación grupal, en las que el respeto y los valores cívicos son esenciales.

En el siglo XXI los sistemas educativos han de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y adaptarse a los requerimientos de la vida contemporánea. Por ello, en línea con las recomendaciones del Parlamento Europeo, han de incorporarse planteamientos metodológicos coherentes con el desarrollo de las competencias, las cuales deben integrarse con el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación de la práctica docente. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación que han de suponer un cambio en el papel del alumnado como protagonista de su aprendizaje. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en la realización de tareas. El rol del docente debe orientarse al diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan la aplicación de los conocimientos aprendidos. Hoy más que nunca es necesario incorporar a las aulas los últimos avances que desarrollan las ciencias de la educación. El trabajo competencial, lejos del método único, invita a la integración de los diversos métodos activos de enseñanza: el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, etc.

La evaluación ha de ser un proceso continuo de obtención de información para la toma de decisiones sobre la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los criterios de evaluación están redactados como resultados de aprendizaje con el objeto de posibilitar su observación y evaluación en contextos reales. Su sintaxis permite una mejor selección de los instrumentos más adecuados (pruebas objetivas, entrevistas, cuestionarios, escalas de observación, etc.) para evaluar los diferentes tipos de contenidos. Las rúbricas son un instrumento muy apropiado para valorar los trabajos de investigación y las producciones de los alumnos y alumnas, dado que aportan objetividad y precisión a la evaluación. Al igual que los portafolios, facilitan la autoevaluación y la coevaluación entre iguales y, por tanto, la reflexión crítica en aras de la

autonomía del alumnado. Por su parte, las diferentes pruebas (escritas u orales) son muy útiles para evaluar los contenidos conceptuales. La evaluación competencial requiere variedad y adecuación en el uso de instrumentos de evaluación para que ningún tipo de contenidos quede al margen. De esta manera se consigue un proceso completo y una evaluación auténtica, necesaria para mejorar los modelos de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos y criterios de evaluación de la asignatura Lenguaje y Práctica Musical

Curso 1º Bachillerato

Bloque 1: Destrezas Musicales. Curso 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>El aparato fonador. Reconocimiento de sus órganos y funciones, a través del visionado de videos.</p> <p>Realización de ejercicios para la adquisición de la técnica vocal basados en la relajación, respiración, emisión, afinación, articulación, etc.</p> <p>Reproducción vocal, a partir de su audición de intervalos, modelos melódicos sencillos, acordes arpegiados, a partir de diferentes alturas.</p> <p>Interpretación vocal de fragmentos musicales adaptados al nivel, con una correcta técnica vocal y afinación, aplicando las indicaciones relativas a la expresión, dinámica y agógica, presentes en la partitura.</p> <p>Interpretación vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, sus variantes, grupos de valoración especial, cambios de compás, la síncopa, la anacrusa, etc.</p> <p>Interpretación vocal o instrumental, de estructuras y desarrollos rítmicos y melódicos simultáneos de fragmentos o piezas breves, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido, para el desarrollo de la lateralidad y la disociación motriz.</p> <p>Práctica de la lectura y escritura musical tanto melódica como armónicamente, utilizando las claves de Sol y Fa en cuarta.</p> <p>Reconocer la importancia de la lectura y la escritura musical para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.</p>	<p>BL1.1. Producir estructuras rítmicas y polirrítmicas, intervalos, escalas, esquemas melódicos y polifónicos, así como acordes diversos, en un tempo establecido, de forma individual o conjunta, con y sin apoyo de la partitura, y mejorar la técnica vocal e instrumental según sus posibilidades de partida.</p>	CEC

Bloque 2: La audición comprensiva. Curso 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Reconocimiento auditivo del pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorización para mantenerlo durante breves periodos</p>	<p>BL2.1. Describir los rasgos característicos de las obras escuchadas e interpretadas, de diferentes géneros y estilos para una mejor comprensión y</p>	CEC

<p>de silencio.</p> <p>Identificación auditiva de aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, texturales, etc., de las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>Identificación auditiva de las características propias de cada estilo o género musical, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música culta como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el Jazz, el Rock y el Flamenco.</p> <p>Identificación auditiva y sobre partitura de los instrumentos y agrupaciones más relevantes en las obras escuchadas.</p> <p>Descripción del modo de producción del sonido en cada caso concreto y su pertenencia a familias y subfamilias.</p> <p>Audición de obras musicales siguiendo la partitura y práctica de la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.</p> <p>Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>El ritmo en la música.</p> <p>Discriminación auditiva, transcripción y análisis de ritmos binarios y ternarios, simples y complejos, regulares e irregulares.</p> <p>Transcripción en partitura de diversos esquemas rítmicos que incluyan notas a contratiempo, síncopas y grupos de valoración especial.</p> <p>Descripción de los diferentes tempos y cambios de movimiento escuchados adoptando una terminología musical adecuada.</p> <p>Identificación auditiva y gráfica de los matices de articulación: <i>legato</i> y <i>staccato</i>.</p> <p>La melodía:</p> <p>Reconocimiento auditivo de intervalos consonantes y disonantes a partir de la escala diatónica.</p> <p>Las escalas. Discriminación auditiva del tipo de escala</p> <p>Audición y lectura de escalas pentatónicas y cromática.</p> <p>Audición de melodías de distinta interválica y carácter, y expresión verbal de las sensaciones y emociones generadas.</p> <p>Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado. Dictado rítmico y melódico.</p> <p>La armonía:</p>	<p>disfrute de aquellas.</p> <p>BL2.2. Identificar auditivamente intervalos, acordes, fragmentos melódicos, esquemas rítmicos y de combinaciones de dichos elementos, y realizar la transcripción de dichos elementos a una partitura.</p>	<p>CEC CAA</p>
--	--	--------------------

<p>Consonancia y disonancia. Reconocimiento de acordes mayores, menores, aumentados, disminuidos y de 7ª. Audición de acordes de 7ª y 9ª.</p> <p>Identificación auditiva y análisis en la partitura de diversas secuencias cadenciales.</p> <p>Audición y diferenciación de acordes y arpeggios mediante la audición de piezas de diferentes estilos, con apoyo de partituras.</p> <p>La forma musical.</p> <p>Análisis de la sintaxis y diferentes principios de configuración de la forma en obras de diversos estilos.</p> <p>Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras para su seguimiento.</p> <p>Valorar la importancia de la lectura y la escritura musical para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.</p>		
---	--	--

Bloque 3: La Teoría Musical. Curso 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Identificación de los diferentes tipos de notación a lo largo de la historia hasta la Música Contemporánea, a partir de la reproducción de partituras originales, incluida la notación en la Edad Media y Contemporánea.</p> <p>Reconocimiento y aplicación de las normas en la notación referidas a su altura y alteraciones, la duración, las abreviaturas y signos de repetición y las claves.</p> <p>Identificación de los diferentes tipos de ritmos: binario/ternario, simple/compuesto, de comienzo anacrúsico, tético y acéfalo, de final masculino y femenino, de valoración especial, síncopa, contratiempo, y polirritmia.</p> <p>Identificación, clasificación y empleo de los diferentes tipos compases.</p> <p>Reconocimiento, clasificación y producción de diferentes tipos de intervalos, así como su descripción cualitativa y cuantitativa.</p> <p>Reconocimiento, clasificación y producción de los diferentes tipos de escalas incluidas la cromática, pentatónica, hexatona y de blues.</p> <p>Reconocimiento de los diferentes modos y su clasificación en distintas épocas históricas: modos griegos, modos gregorianos, modos del Renacimiento, etc.</p>	<p>BL3.1. Reconocer a través de partituras convencionales y contemporáneas, los términos y signos del lenguaje musical referidos al ritmo, melodía, armonía, forma y expresión musical.</p>	<p>CEC</p>

<p>Identificación y empleo de los diferentes términos y signos utilizados en la expresión agógica: uniformes, graduales, momentáneos, de cambio súbito, de retorno al movimiento. Fermata</p> <p>Identificación y empleo de los diferentes términos y signos utilizados en la expresión dinámica: matices uniformes (<i>pp-ff</i>), graduales y cambios bruscos.</p> <p>Reconocimiento de los términos y signos de acentuación, de articulación y fraseo, expresivos básicos de interpretación, así como del carácter.</p> <p>Identificación y análisis de los elementos básicos de la tonalidad. Los grados tonales, tipos de modulación y el concepto de atonalidad. Armaduras (orden de sostenidos y bemoles). Las tonalidades vecinas.</p> <p>Los acordes, incluida la clasificación y disposición de cuatriadas.</p> <p>Análisis de los diferentes tipos de cadencias y sus funciones.</p> <p>Identificación y descripción de notas extrañas al acorde y notas de adorno.</p> <p>Fundamentos básicos de Acústica musical. El fenómeno físico-armónico</p> <p>Descripción de los diferentes sistemas de afinación: sistema temperado, de Zarlino, de Pitágoras y Holder.</p> <p>Organología: Clasificación de los instrumentos y agrupaciones instrumentales. Instrumentos transpositores.</p> <p>El transporte musical y sus aplicaciones.</p> <p>Reconocimiento de la forma con apoyo de la partitura . Identificación de frases, semifrases y motivos, así como tipos de comienzos y final. La repetición, la variación y el contraste.</p> <p>Reflexión acerca de la importancia de la forma como muestra fundamental de la presencia de los principios artísticos de unidad/variedad y equilibrio/contraste en una obra</p> <p>Identificación y descripción de formas simples y demás representativas de la música culta.</p> <p>Género musical: instrumental/vocal, culta/folclórica/ligera, religioso/profano, de cámara/sinfónico, representada, funcional, descriptiva, programática, abstracta, para la imagen, escénica, etc.</p> <p>Reconocimiento en diferentes soportes de los elementos básicos del lenguaje musical, incluidos los signos gráficos contemporáneos.</p> <p>Valoración del lenguaje musical como lenguaje universal capaz de transmitir un mensaje artístico.</p>		
---	--	--

Bloque 4: La Creación y la Interpretación. Curso 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Interpretación de variaciones de fórmulas rítmicas conocidas e improvisación libre de las mismas, con el pulso y el compás del fragmento escuchado, de manera individual y conjunta.</p> <p>Improvisación de estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera individual y conjunta.</p> <p>Interiorización del pulso. Realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.</p> <p>Improvisación de coreografías, de forma individual y en grupo, aplicando elementos musicales y expresivos trabajados.</p> <p>Creación de coreografías grupales adecuando su concepción al carácter formal y expresivo de una obra, creada a partir de una melodía dada o compuesta previamente.</p> <p>Respeto como espectador e intérprete de las todas las propuestas musicales y coreográficas.</p> <p>Interpretación vocal, instrumental y con el cuerpo, de formulas rítmicas basadas en combinaciones de acentuación, cambios de compás y diferentes tempos, buscando la corrección en la interpretación de contratiempos y polirritmias.</p> <p>Interpretación con el instrumental de aula con una técnica correcta.</p> <p>Interpretación de piezas vocales, instrumentales y de percusión corporal a varias voces, mostrando un dominio en la interpretación.</p> <p>Ampliación del repertorio de canciones y piezas vocales, instrumentales y de percusión corporal, desarrollando un espíritu crítico, capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.</p> <p>Interpretación memorizada de obras instrumentales y vocales, adecuadas al nivel, de fragmentos de obras seleccionados previamente, con o sin acompañamiento.</p> <p>Creación de piezas musicales sobre escalas de diferentes estilos y tonalidad, de forma individual y en grupo.</p> <p>Creación e interpretación de melodías tonales y modales, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical propuestos, afianzando y ampliando el dominio de los elementos musicales.</p>	<p>BL4.1. Producir corporalmente ejercicios psicomotores y estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado, de manera individual y conjunta, incorporando movimiento coreográfico, mostrando una actitud respetuosa como espectador y como intérprete.</p> <p>BL4.2. Crear melodías tonales y modales, individual o colectivamente, e interpretar de memoria fragmentos de obras seleccionados previamente, superando las inhibiciones para controlar el miedo escénico.</p>	<p>CEC SIEE CSC</p> <p>CEC SIEE CAA</p>

<p>Valoración de las aportaciones del grupo y desarrollo de un espíritu crítico. Elaboración de arreglos para canciones sencillas. Conocimiento del repertorio trabajado y capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. Práctica de técnicas para controlar el miedo escénico. Respeto como espectador e intérprete de las todas las propuestas musicales.</p>		
--	--	--

Bloque 5: Las Tecnologías aplicadas al sonido. Curso 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>La música en las producciones audiovisuales: el cine musical, el musical, la ópera. La música en los medios de comunicación y los videojuegos. Evolución de los formatos utilizados y su tratamiento. Utilización de aplicaciones informáticas y dispositivos electrónicos para la audición, improvisación e interpretación de piezas diversas. Edición de partituras mediante programas informáticos, aplicaciones para dispositivos móviles y herramientas web. Componentes de un estudio de grabación: ordenadores, software, mesas de mezclas, monitores, microfónica, etc. Grabación y edición de vídeo digital. Principios y elementos básicos del lenguaje audiovisual. Realizar proyectos en los que intervengan sistemas de grabación y procesamiento del sonido así como creación de producciones musicales y audiovisuales en diferentes contextos, dentro y fuera del centro. Sonorización de imágenes mediante diaporamas, spots publicitarios y fragmentos cinematográficos mediante fragmentos musicales preexistentes o de creación propia. Experimentación a partir de la síntesis del sonido: el muestreo (samplers), múltipistas, etc. Los recursos tecnológicos en la música de vanguardia. Utilización de software musical para visualizar las características acústicas del sonido; transmisión sonora, parámetros de las ondas sonoras, el timbre de los instrumentos y voces, etc. Utilización de las redes y servicios de audio y vídeo de la web social para</p>	<p>BL5.1. Elaborar proyectos sonoros y musicales, utilizando distintos recursos digitales y aplicaciones informáticas de audio y vídeo para la educación auditiva y la expresión musical, de forma autónoma y crítica, respetando las normas y las licencias de uso y difusión.</p>	<p>CEC CD SIEE</p>

<p>compartir creaciones e interpretaciones. Utilización de las licencias Copyright vs Copyleft, Creative Commons. Cuidado y mantenimiento de los instrumentos electrónicos, dispositivos móviles y ordenadores.</p>		
---	--	--

Bloque 6: Elementos transversales a la materia. Curso 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información. Tipos de texto: descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial argumentativos. Planificación de textos orales Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas. Normas gramaticales Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.) Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc. Respeto en el uso del lenguaje. Glosario términos conceptuales del nivel educativo. Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura. Tipos de texto. Lectura y escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial argumentativos. Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura. Formatos de presentación Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.) Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y</p>	<p>BL6.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL6.2. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL6.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL6.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.</p> <p>BL6.5. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL6.6. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI XAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI</p>

<p>cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Estrategias de búsqueda y selección de la información Procedimientos de síntesis de la información Procedimientos de presentación de contenidos Procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y webgrafía. Imaginación y creatividad Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autoconcepto positivo. Proactividad. Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad. Proceso estructurado de toma de decisiones. Responsabilidad Pensamiento alternativo. Pensamiento causal y consecuencial. Sentido crítico. Pensamiento medios-fin Pensamiento alternativo Estrategias de planificación, organización y gestión de proyectos. Selección de la información técnica y recursos materiales. Proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos. Estrategias de supervisión y resolución de problemas. Evaluación de procesos y resultados. Valoración del error como oportunidad. Habilidades de comunicación. Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de aptitudes e intereses. Proceso estructurado de toma de decisiones.</p> <p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Liderazgo. Pensamiento de perspectiva Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Estrategias de motivación y automotivación.</p>	<p>en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL6.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL6.8. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL6.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL6.10. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p> <p>BL6.11. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p>	<p>CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>SIEE CAA</p> <p>SIEE CAA</p> <p>SIEE CSC</p> <p>SIEE CAA CSC</p>
---	--	--

<p>Técnicas de escucha activa Diálogo igualitario. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Responsabilidad y sentido ético. Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda en blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias online, bases de datos especializadas o o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS), etc. Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. Organización de la información siguiendo diferentes criterios. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. Compartir información y recursos; y construir un producto o meta colectivo. Correo electrónico. Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc. Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso. Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo. Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo. Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto. Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen. Producción sencilla de audio y vídeo. Herramientas de producción digital en la web. Derechos de autor y licencias de publicación.</p>	<p>BL6.12. Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras, vídeos, etc. a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como redes sociales, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias online o bases de datos especializadas, etc., registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.</p> <p>BL6.13. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales seleccionando la herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL6.14. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web para una mejor comprensión de los contenidos trabajados, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.</p>	<p>CD</p> <p>CD CSC</p> <p>CD</p>
--	--	---------------------------------------

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.